



peines Ingetas a esta contribucion, a' excepcion de
 la del Vinagre, que por su analogia con vendra
 Subastarlo en una con la del vino; Señalando se
 para el primer remate el dia diez y ocho de Oc-
 tubre proximo, y observandose en su tramitacion
 lo prevenido en la referida instruccion
 Con lo que se concluyo este acuerdo en que fueron con-
 firmados de que certifico-

Masillo ^{Comandante} ~~Masillo~~ ^{Comandante} Lopez
 Masillo ~~Masillo~~ ^{Comandante} Goniaga
 Escamez ^{Comandante} Casero ^{Comandante} Soto
 Soto ^{Comandante} Salgado ^{Comandante} Figueroa

Acuerdo / En la Villa de Bullas y Pata, Capitanes de ella,
 la mañana de hoy veinte y siete de Setiembre de
 mil ochocientos cincuenta y siete, reunidos en sesion ordi-
 naria hoy tres del Ayuntamiento de la misma, que abajo
 firman; se inteligencia con de las ordenes y disposi-
 ciones recibidas desde la ultima sesion y acordadas

